

ANEXO 7**TABLA DE VALORACIÓN**

Código de la serie	21	Denominación	Expedientes de autorización de pruebas deportivas
--------------------	-----------	--------------	---

Procedencia y Unidad Productora			
Organismo	Unidad Admva. / Función	Fecha inicial	Fecha final
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv. de Espectáculos, Juegos y Apuestas	1983	1985
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv.de Juegos y Espectáculos	1985	1986
C ^a DE GOBERNACION	D.G.del Juego Sv. Autorizaciones	1986	1988
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv. Autorizaciones	1988	1996
C ^a DE GOBERNACION	D.G.de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas Sv. Autorizaciones	1996	
Delegaciones Provinciales de C ^a DE GOBERNACION		1983	

Normativa aplicable					
	Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Boletín Oficial
ESPECÍFICA	Ley	2/1986, Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19/04/86	25/04/86	BOJA núm. 35
	Orden	Por la que se regula la concesión de autorizaciones para todas aquellas pruebas deportivas que se desarrollen por carretera o viales con esta consideración	03/02/86	25/02/86	BOJA núm. 16
	Orden	Regulación de autorizaciones de pruebas deportivas	05/03/87	06/03/87	BOJA núm. 19
	Orden	Por la que se modifica la de 5 de marzo de 1987, que regula la concesión de autorización para la celebración de pruebas deportivas	06/02/92	27/02/92	BOJA núm. 18

Orden	Regula los requisitos de las autorizaciones para celebraciones de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad Autónoma	20/06/92	07/07/92	BOJA núm. 63
Ley	13/1999, Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas	15/12/99	31/12/99	BOJA núm. 152

Régimen de acceso

Acceso libre, de acuerdo a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, art. 37 y Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos art. 27. y Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico, art. 72.

Documentos que integran cada unidad documental

Documento	Tradición documental
Solicitud de autorización + doc. justificativa	O
- Informe de la Federación de Deportes	O
- Plano o mapa con los recorridos de las etapas	O
- Seguro de Responsabilidad Civil de la prueba	Fc
Oficio de remisión de solicitud y documentación justificativa solicitando informes de los Gobiernos Civiles	C Fc
Oficio de remisión de solicitud y documentación justificativa solicitando informes de los Ayuntamientos	C Fc
Informes de orden público y seguridad vial de los Gobiernos Civiles	O
Informes de orden público y seguridad vial de los Ayuntamientos	O
Resolución con acuse de recibo	C

Plazos de permanencia y transferencias

	Plazo
Al Archivo Central	Se transferirá al Archivo Central o de la Delegación Provincial correspondiente al año de finalizar su tramitación administrativa
Al Archivo Intermedio / Histórico	Los expedientes que resulten del muestreo se transferirán al Archivo General de Andalucía o al Archivo Histórico Provincial correspondiente una vez que se produzca la eliminación.

Resolución

A la serie se le podrá aplicar una eliminación total.

La referida eliminación se realizará en el Archivo Central o de la Delegación Provincial correspondiente a los cinco años a contar desde su ingreso en el mismo.

Se realizará un muestreo que consistirá en la conservación de un expediente por año.